

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 20 de Octubre de 1915

Núm. 254

La industria pecuaria Obstáculos fáciles de allanar

Una de las fuentes de riqueza más importantes que en la actualidad tiene el país es indudablemente la industria pecuaria. La provincia de Costa Rica en donde en mayor escala se atiende el negocio del ganado, es el Guanacaste. La feracidad de sus terrenos, sus extensas regiones montañosas, y los grandes potreros, naturales unos y artificiales otros, que hay en aquella provincia, hacen que sea allí donde, como ya dijimos, se desarrolle en mayor escala la industria pecuaria. Sin embargo, tropieza en la actualidad con una seria dificultad que, a no subsanarse, podrá quizás hacer que merme mucho. Sabido es que si bien el ganado se cría y engorda en las regiones guanacastecas de preferencia, no tiene salida sino en el interior de la República, en las plazas de Alajuela, Heredia y San José. Y precisamente en eso está el tropiezo, pues la carretera Nacional de Esparta a Alajuela se encuentra en un lamentable estado de abandono, al extremo de que últimamente los ganaderos han abandonado completamente esa ruta para llevar sus ganados por otra que, si bien resulta más larga, está por lo menos transitable, aunque no puede decirse que esté en buen estado. Pero a los ganaderos les resulta demasiado larga la vuelta que, además de los mayores gastos que les ocasiona en el arreo del ganado, maltrata a este más de lo conveniente. La ruta a que nos referimos, y que ahora siguen forzosamente los ganaderos, es la que pasa por San Ramón, dando la vuelta, en vez de ir directamente de Esparta a Atenas, como se ha hecho siempre que la Carretera Nacional ha estado utilizable.

Ante esta dificultad de los caminos, los dueños de ganado preferirían naturalmente llevar sus ganados por el ferrocarril, pero ahí se tropieza con otra grave dificultad: no hay carros suficientes para transportar el ganado que todas las semanas viene del Guanacaste. Esta dificultad, con algo de buena voluntad por parte del activo señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, don Isaac Zúñiga M., podría subsanarse muy pronto ordenando la construcción de los carros que para hacer ese servicio se necesitaren. Sabemos que contra el gasto que demanda la construcción de tales carros se alega el poco producto que deja al ferrocarril el transporte de ganado, pero esa excusa es baladí si se toma en cuenta que no se trata exclusivamente de que una empresa nacional haga gran negocio, sino de dar facilidades para el mayor desarrollo de una industria que, bien atendida, llegará a ser quizá la primera fuente de riqueza del país. Es por esto que no dudamos en excitar el patriotismo del señor Zúñiga Montúfar, y su cariño por esta provincia y la del Guanacaste, a las cuales favorecería si diera las disposiciones necesarias a fin de que el ferrocarril dé a los ganaderos las facilidades necesarias para transportar el ganado al interior.

Si es pequeña la utilidad que deja un carro de ganado a aquella empresa, cuando en vez de uno sean diez o más los que se manden por semana, esos pocos formarán un mucho que ya constituirá una ganancia halagadora, y además se habrá dado una eficaz ayuda a la industria ganadera. La prueba de esto la tenemos en el tráfico entre el Guanacaste y esta provincia: hace poco más de cuatro años, todo o casi todo el ganado que venía del Guanacaste era traído por tierra, debido seguramente a que la Empresa de Vapores del Golfo de Nicoya no tenía sino una lancha para transportar ganado. En 1911 vinieron del Guanacaste en la lancha de ganado de esa Empresa 1750 reses solamente; al año siguiente, casi aumentó en un 50 por ciento el ganado que vino embarcado; poco tiempo después, la Empresa, deseando dar facilidades a los ganaderos, ha construido nuevas embarcaciones para transportar ganado, teniendo ahora tres hermosas lanchas: ese adelanto ha traído como consecuencia natural el aumento de embarque de ganado, viniendo en tal forma el año pasado 7852 reses, es decir, más de cuatro veces lo que venía hace cuatro años. Ese aumento en el transporte ha aumentado las utilidades de la Empresa que antes no ganaba sino muy pequeñas cantidades, debido a lo raquítico del servicio, por falta de embarcaciones. Lo mismo, naturalmente, sucederá si la Empresa del Ferrocarril aumenta el número de carros para el transporte de ganado: no pasarán muchos años sin que ese ramo forme una parte no despreciable de las utilidades de aquella empresa.

La Empresa de Vapores, para dar mayores facilidades a

los ganaderos, está actualmente construyendo un muellecito que sirva de desembarcadero en la Chacarita, y también un corral en aquel mismo lugar para encerrar el ganado que transportan.

La Empresa del Ferrocarril, si se resuelve a prestar su eficaz ayuda a esa importante industria, lo que no dudamos por estar al frente de ella una persona tan entendida como el señor Zúñiga Montúfar, puede a su vez construir un ramal en la Chacarita que facilite el embarque del ganado en los carros, lo cual no sería muy costoso, dado que el ramal sería muy corto.

El asunto magno

Ha despertado en el pueblo costarricense gran interés por la nueva evolución política que se aproxima, esto es, por las elecciones venideras en las cuales el pueblo honrado y capaz decidirá los hombres que legítimamente lleguen al Congreso y a las Municipalidades, a representar debidamente las comunidades.

Gracias a Dios tenemos todavía a hombres dignos que saben sacrificarse por la Patria. En Puntarenas, por ejemplo, un grupo considerable de ciudadanos lanzó la candidatura de don Francisco de P. Amador, para Diputado en el cuatrienio de 1916 a 1920, y otra agrupación piensa en don Clodomiro Figueroa. No es mi idea discutir personalidades porque no estoy capacitado para ello; pero en la opinión pública de los puntarenenses están los muchos beneficios que han recibido del señor Amador, ya como Diputado, ya como Presidente Municipal, y es casi seguro que el buen don Pacho triunfe.

En San José se han presentado en la arena política varias candidaturas, sobresaliendo los nombres de los respetables caballeros don Juan Blustiza Quirós, don Carlos Orozco Castro, licenciado don Cleto González Víquez y otros más. Debemos tomar en cuenta, sin ninguna pasión política, que el general Quirós es un hombre de carácter, que no tiene jactancias de Quijote, pero tampoco timideces de cobarde; además, es uno de los mejores agricultores del país y un buen estadista. Su experiencia en los problemas nacionales lo han elevado a una altura considerable, y no obstante sus múltiples ocupaciones siempre le vemos ocupado al estudio sobre la situación financiera del país. Por eso, los pueblos de la provincia de San José han pensado en su candidatura, porque recuerdan su buena labor en el Congreso, y su triunfo es un hecho. ¿Con qué interés van estos hombres a la Cámara? Únicamente por cooperar en la salvación del país.

¿Qué diremos del señor González Víquez? Su hoja de gobierno es bien conocida en el país, esencialmente en San José, donde contribuyó con sus

energías al progreso moral y material. Como Jurisconsulto es uno de los primeros, y debido a su modestia e ilustración el mismo pueblo conoce que su llegada al Congreso es de suma trascendencia para la Nación.

El Licenciado Orozco Castro no ambicionó jamás ocupar puestos públicos, pues en diferentes ocasiones le fueron ofrecidos y los rehusó por marchar a Europa a continuar sus estudios de abogado, y hoy es honra para Costa Rica contar con un joven licenciado de las cualidades del señor Orozco. Los obreros, sin miramientos de color político, le han ofrecido la candidatura; y bien lo hacen, porque Orozco Castro es joven en años, pero viejo en altas ideas. Ha sido un buen luchador, defensor del pueblo, desde luego es acreedor a ocupar un sillón en el Congreso.

En esto debemos fijarnos los costarricenses, estudiar la vida política de los hombres, y llevar a la Cámara a individuos como los antes citados, pues así habremos cumplido con un deber sagrado.

¡Ojalá que mi deseo se cumpla en pro de estas candidaturas!

BELISARIO GUTIÉRREZ

Heredia, Octubre de 1915

El nuevo Juez

En la tarde del día 14 de este mes prestó el juramento de ley el señor don Juan J. Trejos, nombrado para Juez Civil y del Crimen de esta provincia, interinamente mientras dure la licencia concedida al propietario Licenciado don Emiliano Odio. Se hizo cargo de la Judicatura a las siete de la mañana del viernes quince. Ese mismo día salió para la capital, a pasar sabrosamente su temporada de licencia, el Licenciado Odio.

Sabemos que el nuevo Juez, que es muy joven y principia su carrera, ha dicho que en la campaña política que ya está en puertas, será el fiel de la balanza, porque no quiere por una lucha pasajera, manchar su porvenir.

Si eso es cierto, y si cumple su dicho, el señor Trejos será merecedor a la consideración pública.

SALON MASCOTA

Para mañana jueves 21 de octubre.—Función especial. La magnífica vista del natural EL RIO CLYDE.

El sensacionalísimo drama

PRISION DE ACERO

y la muy cómica película *Traslado aéreo*.

Busque programas y argumentos.

No olvidarse que habrá rifa de objetos, como todos los jueves, según la costumbre establecida por el empresario señor Céspedes.

Nuevo Alcalde

Según leemos en una revista de una de las últimas sesiones de la Corte Suprema de Justicia, se ha aceptado la renuncia presentada por el Alcalde del cantón de Osa, nuestro estimado amigo don Virgilio Chinchilla, y se ha nombrado para reponerlo a don Juan José Quirós, otro amigo nuestro muy estimado también.

De sentirse es la separación del señor Chinchilla del puesto que con tanta honradez y acierto venía desempeñando, pero ya que esa ha sido su voluntad, nada tan acertado como el nuevo nombramiento que se ha hecho, por el cual felicitamos al señor Quirós.

Juntas electorales

Habiéndose escusado don Crisanto Alvarez Hurtado para continuar desempeñando el cargo de miembro propietario de la Junta Provincial Electoral de Guanacaste, y siendo la escusa de las que la ley admite, el Poder Ejecutivo acordó nombrar para reponerlo al doctor don Enrique Montiel Lacayo, y en sustitución de éste, que era suplente de esa misma Junta Electoral, se nombró a don Francisco Acevedo Carranza.

Las rifas del Cine

Atendiendo el empresario señor Céspedes D. a indicaciones muy justas de asiduos concurrentes al cine, ha resuelto desde mañana rifar tres objetos entre lunetario, butacas y palcos, en vez de un objeto para cada sección, como antes hacía. Es decir, ahora se pondrán juntos los números de los palcos, lunetas y butacas, y se sacarán tres números sucesivos, a los cuales corresponderán, respectivamente, cada uno de los tres premios, sean lunetas, butacas o palcos los premiados.

Esto nos parece más equitativo, y creemos será bien recibida por el público del cine la reforma.

OIGA "EL PACIFICO"

en su canto de sirena al Ministro de Gobernación. No por mucho madrugar se llega más temprano.

Municipalidad de Puntarenas

El regidor que suscribe, ante vos respetuoso expone:

Tuve el inmerecido honor de ser designado por vosotros para dar informe acerca del voto puesto por el señor Gobernador de la provincia al acuerdo contenido en el artículo IV de la sesión del 25 de setiembre último. Y digo inmerecido, fuera de toda fingida modestia, pues mis ocupaciones ordinarias no me han permitido hacer estudios que puedan formar juicios concluyentes sobre cuestiones de derecho.

La palabra «trabajos» empleada en las dos leyes que cita el señor Gobernador, se refiere, según opiniones entendidas, a «obras», «construcciones», «edificaciones» &c. pero de ningún modo a «servicios», de modo que según esas

opiniones, los contratos por servicios, no están sujetos a las condiciones de una licitación: opinan otros, también entendidos en la materia, que la palabra «trabajos» está empleada en esas leyes, en un sentido generalísimo, comprendiendo toda clase de actos que deben realizarse a título oneroso en provecho del Estado o los Municipios.

Como yo no soy abogado, no tengo elementos suficientes para resolver el punto, y por lo tanto, siendo tan calificada mi excusa os pido respetuosamente que me dispenséis de no informar, y nombréis para ello a persona más capacitada.

A. ARAYA V.

Puntarenas, 4 de octubre de 1915.

Despedida a un maestro

El viernes último salió para San José, en donde fijará su residencia, el profesor de música don J. Daniel Zúñiga, en compañía de su señora esposa doña Mélida Rosales. Como una manifestación de aprecio y cariño, los escolares de ambos planteles fueron a la estación, bajo la vigilancia de sus maestros, a despedir al señor Zúñiga, que deja entre nosotros muy buenos recuerdos.

A la manifestación de sus ex-discípulos, que es muy sincera, unimos la nuestra, deseando al amigo Zúñiga y a su señora esposa muy grata permanencia en la capital.

De Heredia

Aplaudo al jovencito Efraín Rojas Soto, como Director de "Albores", por su inclinación a la labor periodística. Mis expresivas gracias para el inteligente chiquillo, por la buena aceptación a mi humilde colaboración.

Que "Albores" le produzca muchos cinco son mis deseos.

—La señorita Abigail Viquez fué obsesada con una serenata dedicada por un joven Cordero. Tomaron parte en la música los jóvenes Ismael Zamora, Moisés Miranda, Melico Pacheco, Juan Vicente Gutiérrez Ch., Rafael Elizondo, Carlos Madrigal y Ramón Fortunato Cruz.

—"La República", diario de oposición, ha sido muy acogida en esta ciudad con la de don Alfredo. Debiera el padre Volio darle pronta publicidad a lo que se envía para tan importante periódico.

CORÍN

Suscríbase a
El Correo de la Costa

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido los siguientes folletos y revistas:

LA ACTUALIDAD.—Número 87 correspondiente al 11 de setiembre pasado. Como siempre, lectura e información gráfica muy importante, sobre la guerra europea.

POR LA SOLIDARIDAD LATINO AMERICANA.—Importantisimo folleto editado en New Orleans por el doctor don Ramón Guzmán, editor de «Pan American Review», que trata sobre la intervención del Presidente de los Estados Unidos en México.

FIGARO.—Número 10, correspondiente al 1º de este mes. Interesante editorial por Angela Acuña, titulado NO OLVIDEMOS A ESPAÑA. Ese número está casi dedicado a las señoras y señoritas que en aquella fecha iban triunfantes en el Certamen de Belleza del Libro Azul; 23 fotografías de las bellezas triunfantes entonces, engalanan esa edición.

PAN AMERICAN REVIEW.—Número 5 del X volumen, correspondiente al mes de setiembre pasado. Importante revista que se publica en New Orleans bajo la hábil dirección del inteligente latino Dr. don R. Guzmán; se ocupa muy particularmente de los intereses latino americanos, y se edita en español e inglés.

Agradecemos el envío y gustosos correspondemos al canje.

Para vestir mal en LA SUTHERIA de Teodoro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos.



Lado Sur del Parque Victoria

Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Buen negocio

Con mil doscientos colones de capital y cuatro meses de trabajo, se puede ganar mil colones el que quiera hacer este negocio.

Para más pormenores acudir, pero pronto, donde RAMÓN ARAYA V.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte —Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales. PEDRO CANALE

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

José Chen Apuv & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

FABRICA de GALLETAS
"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muslecito, se vende Hielo de Esparta

a \$ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

EMPRESA DE NAVEGACION En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, \$ 7.00. Pishaya, \$ 8.00. Chacarita, \$ 8.00. San Lucas, \$ 12.00. Ohomes, \$ 12.00. Paquera, \$ 20.00. Manzanillo, \$ 25.00. Cabo Blanco, \$ 15.00. Curú, \$ 25.00. San Pablo, \$ 30.00. Corozal, \$ 30.00. Puerto Thiel, \$ 30.00. Colorado, \$ 30.00. Puerto Jesús, \$ 35.00. Tambor, \$ 35.00. Aguja, \$ 3.00. Bebedero, \$ 50.00. Ballena y Bolsón, \$ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas
Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904

Londres—Conchas—Nacionales—Brevas

Agente LUIS CASALVOLONE, Puntarenas.

Variedades

Es muy provechoso ahorrar tiempo, pero algunas personas pierden demasiado tiempo pensando cómo ahorrarlo

—Dicen que el matrimonio es una lotería; pero un hombre no puede comprar más que un billete a la vez.

—La memoria es simplemente una cualidad que permite al hombre olvidarse de las cosas juiciosamente.

Cumpliendo

Como lo ofrecimos en nuestra edición del 15 de esta mes, en la crónica de la fiesta de la Escuela de Adultos, publicamos hoy la preciosa poesía del entre nosotros poco conocido poeta español don Luis González Cando, y que fué recitada en aquella fiesta por el jovencito Luis Gámez.

A propósito, y ya que de aquella simpática fiesta hablamos otra vez, queremos citar un número que en la crónica que dimos no se mencionó, seguramente por involuntaria omisión: nos referimos al *soldado de Costa Rica*, en el cuadro alegórico, papel que representó con singular aplomo y maestría el jovencito Adolfo París, quien fué muy aplaudido, tanto por lo apropiado del traje que vistió, cuanto por la naturalidad con que recitó la parte que le correspondía.

He aquí la poesía a que al principio nos referimos:

Ausencia

Por Luis González Cando (español)

Desterrado de aquel hechicero rincón de Galicia,
como paria que el mundo recorre
por áspera senda
sin patria y familia;
he perdido por mi desventura
mis tiernos amores
y mis alegrías,
sin otro delito
que tristes azares
del destino fatal que preside
y amarga mi vida.
¡Perfumes de flores!
¡Canciones sencillas!
que se mezclan, vibrando, en el aire
de verdes campiñas.
¡Agrestes montañas
de brumas ceñidas
que en sus faldas en fuentes y ríos
reflejan el cielo
con melancolía!
Ya no puedo volver a admiraros,
pues triste a mis lares
mi vuelta sería.
¡Ya me tienen por muerto o murieron
aquellas personas
que a mí me querían!
La morena con ojos de fuego
a quien adoraba
con idolatría
de mi ausencia cansada y voluble
fingiéndome celos,
mi cariño dejó por caricias
de nuevos amores
que el cura bendijo
y el cielo maldiga
¡que al jurar por la Virgen del Carmen
testigo es el cielo
que ha sido sacrilegio!
Mis amigos también me olvidaron
y aquellos que un día
compartieron conmigo los juegos
de infancia tranquila,
si hoy miraran mi frente surcada
por hondas arrugas,
que al suelo se inclina,
a mi lado sin reconocermelo
cual junto a un extraño
quizá pasarían.
El olvido de todos, cual blanco
sudario de muerte
mis voces apaga,
mi esfuerzo aniquila.
Mis recuerdos pasados me oprimen
cual fuerte coraza
de hierro que asfixia.
¡Ay! ¡No puedo acordarme sin llanto
de mi hermosa tierra;
mi amada Galicia!
Como el último rey de Granada,
lloraba mirando
su Alhambra perdida,
yo lloro perdidos
mis amores, mis tiempos felices,
mi fe, mi alegría.
Si algún día quisiera la suerte
volverme a mi tierra,
llevarme a Galicia,
ese día ha de ser el más triste
de toda mi vida.
No vendrán a ceñirse a mi cuello
los brazos amantes
de mi madrecita.

¡En aquel cementerio de blancos
tapiales, reposan
sus santas cenizas!
Todo el pueblo dirá a mi llegada
poniendo en la frase
misterio y malicia:
—“¿Quién es ese que vino de fuera
y todo lo mira?”
—Debe ser uno de esos que viajan
teniendo una pena
muy honda y muy íntima
y recorren las tierras lejanas
por ver si la olvidan.
—Es un hombre a quien nadie conoce;
parece tocado
de alguna manía.
No se fija en la gente del pueblo
y en todo paraje
del pueblo se fija.
A la tarde, al tocar las campanas
el Ave - María
se detiene mirando a la torre;
mas nadie adivina
si reza o maldice
se burla o medita.
—No será mal cristiano, pues dicen
pastores que anoche
del monte volvían,
que ante el viejo crucero de piedra
llorando le vieron
hincar la rodilla.
—Eso mismo supone a un malvado
que lleva en el pecho
conciencia intranquila
y le abruma los propios delitos
al ver en la piedra
la enseña divina”.
Estas cosas dirán en el pueblo
que ve indiferente
mi casa en ruinas
¡y al que turba la paz de la aldea
bien pueden tratarle
cual fiera dañina!
Mi dolor no será respetado,
causando celos
mi extraña visita,
¡y seré forastero en la tierra
en donde he tenido
mi hogar y familia!

Telegráficas

salvadoreñas

San Salvador, 18 de octubre
A *El Correo de la Costa*

El tipo oficial de cambios para el cobro de derechos aduaneros, desde mañana 19 hasta nuevo aviso, es el 180 por ciento de prima. * Decretóse nuevo reglamento aduanero marítimo. * El señor Presidente Meléndez inauguró la sociedad del profesorado Francisco Gánidos. * Ayer en el Palacio municipal el Ministro Martínez Suárez tomó la protesta a la directiva. * El cambio está flojo; el gran comercio animado.

Daniel S. Maléndez

PANDEMONIUM

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 144 de esa importante revista nacional, que esta vez viene dedicada a conmemorar la fiesta de la raza, y con tal motivo viste de gala. Y con decir que esa revista, que siempre anda de lujo, viste ahora de gala, está dicho que es un número elegante y nítido, bien nutrido de lectura apropiada a la fecha que se conmemora, y con crecido número de magníficos fotograbados.

La alegoría que sirve de portada a ese número, es una verdadera obra de arte: sencilla, y expresiva. En la galería de bellezas costarricenses trae los retratos de 16 preciosas señoritas, que son orgullo del país por su belleza y por sus virtudes.

Felicitemos al señor Director de esa revista, don Alvaro del Monte, por el esfuerzo que demuestra la edición de ese lujoso y apropiado número especial.

Primera

Municipalidad

Para formar la primera Municipalidad del nuevo cantón de Montes de Oro, se ha lanzado a la publicidad en cartelones la siguiente candidatura.

Propietarios: don José Antonio González B., don Leonardo Jiménez S. y don Miguel Flores.

Suplentes: don Rafael Vargas y don Elísio Ramírez.

Síndico: don Federico González.

Muy atinadas nos parecen esas candidaturas, ya que si llegaren a triunfar estarían representados en la primera Municipalidad los tres partidos políticos hoy militantes.

BAZAR FRANCES

— de —

Víctor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida
y selecta tienda en
Puntarenas

Importación directa.
Precios sin rival.

NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes
y mercaderías en general

AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores
— Liberales descuentos en ventas al contado —

En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca



DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.

ESMERO y PRONTITUD

en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

CUERO

COMPRO

todo producto de exportación,
especialmente cueros
y pieles.

Cipriano Güell

PIEL

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores,
licores finos y exquisitas conservas

RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA



Sección del Guanacaste

Pro-Guanacaste

II

Una prueba palmaria de que Guanacaste es campo propicio para el ejercicio de las diversas actividades, es que un sin número de extranjeros, que siempre son más prácticos que nosotros, se han establecido allá y, trabajando con tesón en el comercio, en la agricultura, en la industria, han promovido el desarrollo de las riquezas naturales de la provincia enriqueciéndose a sí mismos o disfrutando, cuando menos, de un desahogado *modus vivendi*. Y no se diga que es porque los extranjeros de determinada procedencia pueden adaptarse a aquellos climas y a las otras condiciones peculiares de la región. No. Quien se embarque en Puntarenas con destino a Guanacaste, o quien quiera observarlo en todos los pueblos de esa provincia, podrá constatar que viajan para allá o están establecidos con diversos negocios, españoles, italianos, sirios, árabes, chinos, etc. citando solo a los que proceden del Antiguo Mundo. Son centenares de extranjeros diseminados por toda la provincia, y cuya permanencia en esos lugares demuestra que *el Guanacaste no es malsano* y que ofrece medios de subsistencia a quienes los busquen con un poco de trabajo y de constancia.

En los últimos años, un número considerable de personas del interior ha pasado años enteros en Guanacaste y cada uno de ellos podrá corroborar mis aserciones. Podría objetarse que me contradigo porque tras de decir que es poco visitada esa región, aseguro que muchos pasan largos períodos en ella. Pero, es que mi primer dicho se refiere a personas que podrían, con su trabajo material, promover el desarrollo de la agricultura, del comercio y la

industria con provecho propio a la vez y, esos a que luego me he referido, son ciertamente obreros incansables del progreso en todas partes, pero en el orden moral e intelectual. Ellos van a todas partes donde su alta misión los reclame; ellos no trabajan para sí y, venciendo vaqueros temores, han ido a luchar al lado de sus compañeros guanacastecos por la difusión de la luz y se han maravillado contemplando aquellos soberbios paisajes, la singular feracidad de las tierras, las bondades del clima, la índole agradable de los habitantes, su graciosa verbosidad y despejada inteligencia: son los maestros de escuela, los que realizan el milagro de la unificación moral de la Patria, porque para ellos no existe división territorial; porque para ellos, la Patria está simbolizada en la escuela, cualquiera que sea su situación en el país.

Quizás el entusiasmo con que considero la labor de los maestros me ha hecho desviar un poco esta conversación. He querido decir que ellos son los elementos que en mayor número emigran a Guanacaste pero que sus trabajos son allá de un orden especial; que así como los maestros llegan y viven y pronto se connaturalizan con la vida de aquella zona, sin esfuerzo de adaptación, perfectamente otros factores del progreso hallarían allá ambiente propicio para su desarrollo: inmensidad de terrenos de fácil adquisición y prodigiosamente fértiles, abundantes pastos naturales, ricas maderas, y vías de comunicación, no tan buenas como sería de desearse, pero que durante gran parte del año (de noviembre a julio) satisfacen las necesidades del tráfico. Acerca de este punto me extenderé un poco en mi artículo siguiente.

R. R. R.

Octubre de 1915.

Servicio marítimo de trasportes

SAJEL HERMANOS

Avisamos al público que el 20 de cada mes saldrá para Pedregal, República de Panamá, la gasolina de nuestra empresa.

Para más informes dirigirse a

Sajel Hermanos
San José o Puntarenas

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

Contestación

Señor

don José María Sierra
Donde resida.

Muy señor nuestro:

Contestamos hace pocos días su carta dándole los datos que Ud. nos pidió, y dirigimos esa contestación a San Mateo, en donde ella está fechada pero nos ha sido devuelta con una nota que dice: "No está en ese lugar".

Conservamos la carta, y si aún tiene interés en la máquina fotográfica, sírvase indicarnos su residencia para mandarle nuevamente dicha carta, en la que, como le dijimos, le damos todos los datos por Ud. pedidos.

El Correo de la Costa.

La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA

CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur

Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA

PROPIETARIO

* PAPELERIA *

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde \$ 0.75 hasta \$ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, etc.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. PRECIOS MÓDICOS.

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite. Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito]

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita \$ 4.00—a El Pozo \$ 6.00—a Golfo Dulce \$ 8.00

Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

LA UNION

— Refresquería y Cafetería moderna —

Esta nueva refresquería acaba de establecerse en la esquina Sureste del Parque Victoria, donde antes estuvo el HOTEL AMBOS MUNDOS.

El lema de la casa es el ASEO y el BUEN SERVICIO.

El que visite una vez esta refresquería, no concurrirá después a ninguna otra.

MIGUEL GÓMEZ,

Propietario.

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La Empresa de Transportes Marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de BEBEDERO, BALLENA y BOLSON a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de septiembre de 1915.

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO

encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas. Pidase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,

trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos